

Secretaría General.  
Pleno 0247/2019.  
Punto 5.1  
Notificación de Sesión  
Ordinaria del H.  
Ayuntamiento de fecha 17  
de Diciembre de 2019.

**Regidor, C. Juan Solís García**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos

**Lic. Adolfo López Solorio**  
Regidor Municipal

**Presentes**

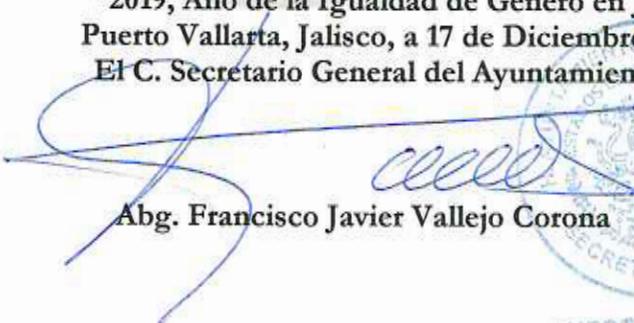
El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 17 de Diciembre de 2019 dos mil diecinueve, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, Lic. José Adolfo López Solorio, que tiene por objeto se autorice por este Ayuntamiento su integración a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 241/2019**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la integración del Regidor, Lic. José Adolfo López Solorio a la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos, con el carácter de Colegiado.

Notifíquese.-

**ATENTAMENTE**  
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 17 de Diciembre de 2019  
El C. Secretario General del Ayuntamiento

  
Abg. Francisco Javier Vallejo Corona

C.c.p.- Archivo

  
SECRETARÍA GENERAL  
PUERTO VALLARTA